Tunja, 19 FEB 2025

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF Solicitud de Aprobación de prórroga al Contrato 289 de 2025

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratacion, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
289	SUMINISTRO DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO CON EQUIPO DE PERFUSIÓN EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	En cumplimiento de su misión institucional para la vigencia 2025, suscribió Contrato No. 289, con GOBA COLOMBIA S.A.S. cuyo objeto es el SUMINISTRO DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA SEDACIÓN ANESTÉSICA INHALADA EN PACIENTES DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO CON EQUIPO DE PERFUSIÓN EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, por un valor de QUINIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($500.397.472.00)., con un plazo de ejecución HASTA EL 28 DE FEBRERO 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO. La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, es una IPS de tercer nivel de atención, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado, para lo cual el suministro de insumos es requerido dentro de sus necesidades, garantizando el logro de la misión social y económica de la empresa, brindando oportunidad en la atención de los pacientes como una de las necesidades más sentidas para el manejo de procedimientos y recuperación. Para el buen funcionamiento de los servicios de salud que presta la institución con el fin de garantizar la atención adecuada de los pacientes que hacen uso de nuestros servicios es necesario el suministro de Dispositivos Médicos para la sedación de pacientes las cuales sean compatibles con los equipos de la institución como apoyo tecnológico.	N/A	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		El Sistema Anaconda, acrónimo de "Dispositivo de conservación de anestésico", en inglés, es un dispositivo médico que permite la administración de anestésicos volátiles con capacidades de 50 ml y de 100 ml, el cual se utiliza con ventiladores convencionales (sin sistema circular, línea de respiración y vaporizador de anestésico) y se conecta entre la pieza (Y) y el tubo Endotraqueal como un filtro bacteriano/viral, para ser utilizado se requiere también una bomba de jeringa, un módulo o monitor de gas anestésico y un sistema de evacuación de gas y el núcleo del Anaconda contiene un evaporador de gas anestésico y un reflector de gas anestésico. Para garantizar la correcta prestación de servicios de salud, en condiciones de oportunidad, pertinencia y calidad que caracterizan a la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, es necesario se prorrogue contrato hasta el 31 marzo de 2025 puesto que el presupuesto comprometido a la fecha es del 0%		

Sin otro particular

Atentamente

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de Servicios de Salud.

DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnóloga Líder de Servicio Farmacéutico

FECHA: 19/02/25

Adriana Ximena Galindo Sandoval
Subgerente de Servicios de Salud.

Víctor Manuel Sánchez Vargas
Subgerente Administrativo y Financiero

Gloria Yaneth Manrique Abril
Asesor Desarrollo de Servicios

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD